

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór. l.

Espíritu de la prensa.

Sección política.

Del Norte Español:

¡Siempre lo mismo! Viene la libertad, se vá el órden; vien el órden, se vá la libertad.

Triste condicion la de un pais en que saludar el órden es despedirse de la libertad, saludar la libertad es despedirse del órden!

Triste condicion la de un pais en que la libertad, que solo deja de ser una mentira cuando produce el órden, y el órden, que solo deja de ser una mentira cuando es el resultado lógico de la libertad, no aciertan á coexistir, y se revelan y alternan en la direccion de los negocios para crear situaciones violentas y falsas, situaciones de farsa y de mentira, situaciones que nacen ya muertas, situaciones que no se sostienen por su propia fuerza, sino de una manera artificial, como se sostiene por medio de alambres el cuerpo de un animal disecado, situaciones, en fin, que mendigan al interesado espíritu de partido, por no decir de pandilla, la *vis viva* que solo podria dársele el espíritu público!

Triste condicion la de un pais en que no todos los que blasonan de liberales tienen la conciencia de lo que es la libertad, ni todos los que blasonan de *ordemistas*, tienen la conciencia de lo que es el órden!

Y sin embargo, el pais está sediento de órden y de libertad, pero no de esa libertad, que se establece en odio al órden, y que es palabra sinónima de revuelta; no de ese órden que se establece en odio á la libertad, y que es voz sinónima de despotismo. No quiere esa libertad del partido progresista, ni ese órden del partido moderado. No quiere esa libertad que es la tiranía de abajo arriba, ni ese órden que es la tiranía de arriba abajo. Quiere esa libertad y ese órden que proceden de la observancia de leyes en que se halla encarnado el verdadero espíritu de órden y de libertad.

El pais va comprendiendo que todo partido, toda situacion, todo sistema perecen suicidados; todos mueren por el abuso que hacen de su principio. Los excesos de la libertad matan la libertad; los excesos del órden matan el órden. No son los moderados los que derriban con sus propias fuerzas á los progresistas, ni los progresistas, los que derriban con sus propias fuerzas á los moderados; ellos mismos con sus exageraciones se derriban unos y otros. Y así ha de ser necesariamente; es natural, y racional y lógico que así sea. Por lo mismo, nosotros que tenemos esta conviccion que la experiencia no ha desmentido nunca, nosotros, que amamos como el que mas el órden y como el que mas la libertad, cuando vemos los excesos que en nombre de esta se cometen, no es la desaparicion del órden lo que tenemos, sino la desaparicion de la libertad, y no tememos la desaparicion de la libertad sino la del órden, cuando vemos los excesos que se cometen en nombre de este. La tiranía de arriba abajo, que busca su título mas legítimo en la necesidad de sostener el órden, es el enemigo mas capital que tiene el órden; y la tiranía de abajo arriba, que pide su justificacion al imperioso deber de afianzar la libertad, es el enemigo mas capital que tiene la libertad. En menos palabras; todo menoscabo que sufre la libertad es en definitiva perjudicial al órden; todo menoscabo que sufre este, es en definitiva nocivo á aquella. De aquí nace que ningun gobierno, por el abuso que suelen hacer to-

dos de su principio, sea buen propagador de su propio sistema. Los sistemas, todos se desaereditan en el poder por el exceso de rigor con que se aplican, y vemos por lo mismo que bajo los moderados, á medida que mengua la libertad crece el liberalismo, y bajo los progresistas, los ataques que sufre el órden aumentan el amor que le tiene el pais. «Sin órden no se puede vivir,» dicen los hombres que no pertenecen á ninguna bandería cuando se hallan en el poder los progresistas, y ayudan á los falsos apóstoles del órden á derribarlos, y con ellos, desgraciadamente, derriban la libertad. En seguida, los mismos que decian que sin órden no se podia vivir; dicen que no se puede vivir sin libertad, y ayudan á su vez á los falsos apóstoles de esta á derribar á los moderados, y con estos desgraciadamente derriban tambien el órden. La parte que toma algunas veces el pais á favor de los moderados, no es en contra de la libertad, sino á favor del órden, y la que toma á favor de los progresistas, no es en contra del órden, sino á favor de la libertad. Hé aquí lo que los progresistas y los moderados no pueden ó no quieren comprender.

Nosotros somos constitucionales, y no mas que constitucionales, porque creemos que el gobierno del pais, por el pais, tal como le establece el régimen representativo genuino, legítimo, no bastardeado, es el que mejor corresponde por sus condiciones á la necesidad de libertad y órden que tiene la sociedad actual. Si fuésemos progresistas ó demócratas, aconsejaríamos á nuestros correligionarios cuando se hallasen en el poder que hiciesen mas empeño que en conservar la libertad, en conservar, no ya el órden, que es inseparable de aquella, sino la tranquilidad pública; y si fuésemos moderados ó absolutistas, aconsejaríamos á nuestros correligionarios que hiciesen de la libertad el objeto de su predileccion. Aconsejaríamos á unos y á otros que procurasen principalmente cubrir los flancos vulnerables de su doctrina, y vencer esa inclinacion natural que, por vicio de sistema, arrastra á pesar suyo á los unos á la revuelta y á los otros al despotismo. Así y solo así, moderándose los unos, liberalizándose los otros, el poder, cualquiera que fuese el destinado á ejercerlo, llegaria á popularizarse, y los hombres imparciales como nosotros le prestarian su apoyo.

La mision que nosotros nos hemos impuesto no es la de derribar tal ó cual gobierno, tal ó cual situacion. Aceptamos todas situaciones, todos los gobiernos de hecho, y aunque creemos que el régimen representativo es el que mejor se adapta á las necesidades de la época, á todo gobierno, á toda situacion, cualquiera que sea, sostendremos con todas nuestras fuerzas si consigue que en nuestro horizonte político el órden deje de ser un eclipse de la libertad, y la libertad un eclipse del órden. Sacar de un sistema dado todas las ventajas que puede producir á favor del órden y de la libertad, hé aquí todos nuestros conatos. Dejemos á otros políticos de iniciativa mas poderosa que la nuestra la gloria de derribar y levantar gobiernos, de derribar y levantar situaciones.

La *Palma de Cadiz*, periódico que siempre ha demostrado un liberalismo muy templado, dice en uno de los últimos números que han llegado á nuestras manos:

«Jóvenes, y por consecuencia candorosos, nos digimos: mal hace el general Narvaez en repeler á los prohombres del partido liberal templado, por solo el delito de llamarse progresistas. Lloramos este error, pero nos abstuvimos de romper las hostilida-

des contra la política que queria plantearse, esparanzados en que ya que si se eliminaba del gobierno y de los puestos públicos al progreso templado, se utilizarian las capacidades conservadoras que han militado siempre en el ex-partido dominante; pero que han guardado ilesos los sentimientos liberales, monárquicos y de moralidad concediéndoles una participacion en la gobernacion del Estado. Ultima ilusion que hemos perdido, que nos obliga á ponernos frente á frente de la funesta política que se está practicando. Política de destruccion que produce en el gobierno la imposibilidad de gobernar con arreglo á las leyes actuales; hecho que se está demostrando con la no reunion de las córtes, con el nombramiento de municipalidades, efectuado por pandillas y los gobernadores de las provincias, y por último, por el sopor de que están poseidos todos los españoles que tienen la ventura de no estar afiliados en el pendon que domina; sopor producido por las tinieblas que rodean á los gobernates; tinieblas que anuncian muchos males ó el *statu quo* de lo existente, que es el mayor.

«En las provincias se reflejan con aumento; pues sujetos los hombres que dominan á miras personales y mezquinas pasiones, vierten con su exclusivismo en las localidades el semillero de las guerras de partido; lucha en que siempre pierde el hombre independiente y honrado, que no quiere coadyuvar á sus injustificadas ambiciones. La de Cádiz principia á sentir esta *benéfica influencia*, haciendo renacer en algunos de sus pueblos, que citaremos si es preciso, la desunion y el desórden mas espantoso.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 28 de noviembre.

Dice el *Crterio*:

No es solo el Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, quien, como dijimos ayer, se ha negado á formar parte del consejo Real: tambien se nos asegura que el señor D. Pedro de Egaña ha rehusado tácitamente esta honra, dejando hasta hoy de presentarse á las sesiones de aquel alto cuerpo. La conducta del primero de estos señores, la comprendemos perfectamente, no así en verdad la del último, si el hecho que se nos dice es positivo.»

— En la *Hoja autógrafa* hallamos las siguientes rectificaciones:

«Dice la *Discussion* que el Sr. D. Fernando Alvarez, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al mismo tiempo que consejero Real, se limitará en breve á desempeñar este último cargo, siendo nombrado para dicha secretaria el señor Pareja de Alarcon, director del periódico de jurisprudencia el *Faro Nacional*.»

— Sabemos que S. M. la Reina ha regalado el día de santa Isabel á la milagrosa imagen de nuestra Señora de Monserrate, tan venerada por los catalanes, un magnífico manto de terciopelo blanco bordado de oro. La Excm. señora duquesa viuda de Noblejas, mariscal de Castilla y dama de S. M. es la encargada de entregar el régio presente, cuyo acto parece tendrá lugar el 2 de febrero próximo, aniversario del día en que la Providencia salvó la preciosa vida de nuestra augusta soberana.

— La *Gaceta* dá cuenta hoy de las obras ejecutadas durante el mes de octubre en el canal de Isabel II.

En la presa de Loyola se ha continuado el asiento de piedra silleria; se hallan en curso de ejecucion las casas de com-

puertas de toma de aguas del canal y las de entrada, salida y desagüe de los sifones del Malacuera y Morenillo.

Ha seguido elevándose la fábrica en varios puentes de la segunda sección, así como las casas de compuertas y de desagüe de los sifones del Malacuera y Morenillo, correspondientes a la primera sección.

En el depósito se han cubierto de bóveda una extensión de 290 metros cuadrados, y sigue el terraplen de la cubierta. Se han hecho 151,5 metros lineales de mina para desagües.

Se han construido en este mes 403 metros cúbicos de alcantarillas en las calles Ancha de San Bernardo, Pozas, Tesoro, Madera, Alta, Noviciado, Acuerdo, Valverde, San Onofre, Fuen-y Palma Alta; se han concluido dos sumidores en la calle del Noviciado, uno en la del Norte y un pozo registro en la de Valverde. Se han empezado en este mes la construcción de la galería para la colocación de la cañería principal de la distribución, y se ha seguido también el levantamiento del plano y nivelación de las afueras de las puertas de Bilbao y Santa Bárbara.

— Dicen anoche las *Hojas Autógrafas*:

«El periódico ministerial mas autorizado insiste en que carece de fundamento cuanto estos dias se ha dicho sobre proyecto de fusion de las dos ramas de la familia Real de España. Esto mismo se desprende de la carta de Nápoles que hemos publicado. Nada se ha hecho ó dicho en la esfera oficial de positivo. Pero es un hecho que el diario á que aludimos, no negará que se habla mucho de esa fusion por mas que nosotros nos apresuremos á declarar que ninguna responsabilidad cabe por ello al gobierno de S. M.

El *Parlamento* no negará la posibilidad de que se hable mucho de este asunto. Lo que sí afirma es que los hombres que hoy dirigen el gobierno del pais no han pensado siquiera hablar de semejante materia.

Idem 29.

El Norte á su vez confirma la anterior noticia en estos términos.

«Invitado el general O'Donnell por S. M. la Reina para ir de representante español á la corte de Rusia, ha tenido la honra de ser recibido por S. M. y de agradecerle distincion tan señalada, y mas por la circunstancia de haber tomado S. M. la iniciativa en ella. Segun nuestros informes, el general O'Donnell ha espuesto respetuosamente la imposibilidad en que por razones de alta política, se hallaba de admitir este alto cargo.»

— El 26 habia llegado ya á Cádiz un considerable cargamento de trigo comprado por el gobierno para hacer frente á las necesidades de la provincia.

— Va á establecerse en el vecino pueblo de Leganés un depósito de vagos, al que irán conducidos todos los que la policia va capturando estos dias en Madrid.

— Hoy han salido para Torrelaguna el Presidente del Consejo de ministros, el de Marina y Fomento y otros personajes, para asistir á la inauguración de la parte que está concluida del canal de Isabel II.

— Ha llegado á Madrid el Sr. D. José Posada, coronel del regimiento infantería de Marina del departamento de Cádiz; el mismo que al frente del primer batallón de dicho cuerpo combatió en 21 de julio el pronunciamiento de aquella capital, por cuya razon tuvo que acogerse á un buque extranjero.

— El dia 23 hubo un magnífico baile en el palacio de San Telmo, residencia en Sevilla de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, en celebridad de los dias de la Archiduquesa de Austria, princesa de Salerno. Concurrieron sobre 150 señoras y 300 caballeros. Empezó á las ocho y media y concluyó despues de las cuatro de la mañana. Todas las habitaciones estaban preparadas con una magnificencia y un gusto extraordinario. La escalera se habia convertido en un florido bosque donde se ostentaba desde el frondoso plátano hasta las mas raras y esquisitas plantas y flores de todas clases. La infanta y la duquesa de Aumale se presentaron rica y lujosamente vestidas, como tambien la princesa de Salerno. El duque de Aumale estaba de frac negro y lo mismo el duque de Montpensier que llevaba la banda y placa de Carlos III. Todas las Personas Reales estuvieron bailando toda la noche y ni un solo instante dejó de reinar la mas completa animación. Se sirvieron helados y dulces de todas clases con profusion. A las doce se abrió el ambigü y todo se habia preparado con tanto acierto, que señoras y caballeros pudieron sentarse todos y regalarse con las delicadas y variadas viandas que servian los criados. La mañana del mismo dia, el duque de Montpensier habia llevado en la procesion que se verifica todos los años, la espada de San Fernando y al mediodia á las puertas de palacio los Infantes, por sus mismas manos, distribuyeron á los pobres mil hogazas de pan.

— La *Gaceta* en su parte oficial ha venido á confirmar las noticias que hace dias anticipamos, sobre las negociaciones entabladas para realizar un empréstito de 300 millones de reales con destino á la amortización de una parte de la deuda flotante en España. En un principio solo se penso en conceder un plazo de horas para la licitación de una suma considerable de títulos de Estado; pero el gobierno, haciéndose superior á exigencias inadmisibles ha señalado el período de veinte dias, que sino es todo lo largo que nosotros quisiéramos, da tiempo para que se interesen en este empréstito las casas de banca de España y de Europa.

Conocidas ya las proposiciones que han de servir de base á la licitación y que son en lo general tales como habian traspirado, es una cosa fácil para todo el mundo calcular á que tipo van á emitirse cerca de ochocientos millones de nuestra deuda consolidada exterior. Descontando del cambio de cuarenta y uno el valor del cupon que ha de pagarse á los pocos dias despues de la subasta, el tres por ciento de comision sobre el valor nominal de los títulos y lo que representa el interés del dinero durante todo el largo plazo que se concede para entrega de los fondos en el tesoro, puede decirse que este empréstito se realiza al ocho y medio de interés, calculando á los títulos de la deuda exterior un precio entre treinta y seis y treinta y cinco por ciento.

Nuestra deuda exterior consolidada se cotiza hoy en las bolsas de Europa á cuarenta y dos, y por lo mismo no queremos perder la esperanza de que en la subasta que va á verificarse el diez y siete de diciembre se mejoren las condiciones de esta negociacion, pues de otra suerte llevaria una gran desventaja á la que se realizó hace seis meses.

No debemos, sin embargo, hacernos grandes ilusiones. La Europa está pasando hoy dia por una grave crisis monetaria, y la España por gravísimas dificultades que ofrece la cuestion de subsistencias. El gabinete actual, á la vez que ha privado al tesoro de los recursos de la desamortización, ha acrecido con el aumento considerable del ejército los gastos del Estado.

Si á todo esto se añade que las condiciones del empréstito excluyen de poder interesarse desde luego en él á los pequeños capitales, no debemos esperar que mejoren gran cosa las proposiciones hechas al gobierno. Lo mas probable es que las grandes casas extranjeras ó las sociedades de crédito españolas que podrian tomar parte en la licitación, entren en participacion con la casa de Mirés, y que el empréstito se realice con las condiciones que aparecen en la *Gaceta* de este dia.

La única manera de haber luchado con estas dificultades de la situacion era haber resuelto la cuestion de Hacienda y la cuestion constitucional, al propio tiempo que se intenta resolver en una parte la cuestion del Tesoro. El dia en que la Europa hubiese visto convocadas las Cortes y nivelados los gastos con los ingresos del Estado para 1857, un empréstito de trescientos millones en deuda consolidada exterior podria haberse hecho lo menos á 45 por 100.

— A este cambio no quiso realizarlo en 1851 el gabinete Bravo Murillo, y á un tipo casi igual, atendido el desnivel que hay entre la deuda interior y la extranjera, se ha realizado hace seis meses.

Por lo demas, á los trescientos millones de reales del futuro empréstito les acontecerá lo mismo que á los doscientos adquiridos en mayo último. Unos y otros habrán de invertirse en saldar el déficit anual de nuestros presupuestos.

— ¡Qué diferencia de situacion para el crédito español si conservando el principio de la ley de desamortización, convocando las Cortes haciendo en los gastos inteligentes, economías, restablecida la contribucion indirecta, planteada la cuota directa sobre la riqueza territorial, entrase resueltamente el gobierno en un verdadero arreglo de toda nuestra deuda, que aclarando la situacion de la Hacienda española nos abriese á la vez todos los mercados de la Europa.

Idem 30.

Dice la *Regeneracion* de anoche:

«Hemos oido hablar de una disposicion tomada por el señor general Concha, capitan general de la isla de Cuba, en la que se dictan varias reglas para la espulsion de vagos de aquella isla.

Parece que fueron 3.000 los que en un dia fueron recogidos.

Procuraremos conocer los pormenores, recelando, sin embargo, del éxito de esta providencia, considerando que el no tener ocupacion no puede considerarse como signo de vagancia en un pais al que acuden muchos en busca de acomodo; y este no siempre se halla, y tenemos mucho por la justicia en las declaraciones, por las razones que no pueden desconocerse.

Hemos oido citar algunos nombres de personas detenidas como vagos, que hallaron desde luego contradicción entre los que las conocian.

De todos modos, la medida de espulsion es harto grave, y creemos se haya tomado con toda discrecion.»

— Dice el *Parlamento*:

«El señor ministro de Hacienda ha remitido ayer por despacho telegráfico un estenso extracto de la proposicion Mirés al comisionado de la Hacienda española en París y á los cónsules generales en Londres y Amsterdam para que la publicidad procure al Tesoro las mayores ventajas posibles. A pesar del estado del telégrafo desde Alcolea á Zaragoza, las medidas que se han adoptado dan la seguridad de que este despacho llegue sin retraso á su destino.»

Valencia 25 de noviembre.

Ha llegado á esta capital Mad. Labarriere, célebre domadora de fieras, que acaba de trabajar en el Circo de Paul de Madrid, la cual dará su primera funcion el juéves próximo en el Circo olimpico de esta ciudad.

Para que nuestros lectores formen una idea de este espectáculo, copiamos de uno de los periódicos mas autorizados de la corte el suelto siguiente:

«Despues de trabajar antes de anoche en el Circo de Paul los hermanos Braquet, alzóse el telon y vimos entrar á Mme. Labarriere, jóven varonil de unos veinticuatro años, en una jaula poblada de ocho animales: dos pumas ó gatos feroces de gran tamaño, un leon, dos leonas, un oso negro, una hiena y una pantera. La domadora, en medio del asombro general, repartió impunemente latigazos y golpes á diestro y siniestro, sin respetar edades, condicion, sexo ni raza, lo cual produjo terrible algarabía y confusion en los animales que brincaban por las paredes y el techo de la jaula. El leon grande, soportó que su ama se subiera de piés encima de él y metiera la cara entre sus terribles mandíbulas. Mme. Labarriere se acostó luego sobre varias fieras como en una mullida cama. La cena vino despues y fué lo mas divertido. ¡Qué bufidos y qué gresca!

La pantera, parapetada debajo de una mesa, acechaba á los demas y les arrebatava de un brinco la carne de entre los dientes, lo cual la valia taraseadas y mordiscos. Los leones, como caballeros de etiqueta, comian en dos piés apoyados en la mesa y de vez en cuando recibian garfiadas en las pantorrillas de su amiga la pantera. El oso abrazaba por la cintura á su ama como para bailar una polka, y la cogia de la boca los pedazos de pan y carne. Por último, la hiena, con su horrible figura y su ferocidad salvaje, hacia contrastar doblemente la nobleza y lealtad de los leones y zangadas del oso.

Mme. Labarriere concluyó disparando una pistola, para recordar sin duda á sus amables vasallos las razones de que podia disponer en caso de apuro.»

De la Junquera, con fecha 24 de noviembre, dicen á la *Corona de Aragon*:

«Son las tres y tres cuartos; acaban de hacer la prueba de la via eléctrica desde esta á Barcelona; ha salido muy bien. A cuantos hemos presenciado la operacion, nos ha admirado la rapidez con que eran contestadas las preguntas que mutuamente se hacian.

Ya estarán Vds., pues, en comunicacion directa con la capital del vecino imperio. A pesar de lo que dije á Vds. en una de mis últimas, no creia que estuviere tan pronto corriente. A las tres han acabado de poner el alambre que faltaba en el trayecto del Pont de Molins al Pont den Xiquet.

Se han ausentado los dos quintos provinciales que querian servir como provinciales, pero, segun parece, no como soldados del ejército permanente.»

Noticias extranjeras.

Montpeller 2 de diciembre.

Violentas borrascas de mistral se han dejado sentir la noche última en Montpeller, y persisten aun con rara intensidad. El barómetro ha bajado mucho. Este temporal retardará necesariamente la entrada de los buques en nuestros puertos, y es de temer que ocasione siniestros en las costas de Africa.

— El 27 de noviembre se celebró con mucho brillo en Agen la coronacion del poeta Jazmin, quien recitó algunos versos adecuados al acto que se estaba celebrando, y algunas de sus mejores poesias. La corona con que el ha condecorado su ciudad natal, está formada de dos ramos de laurel de oro con frutos de plata. El lazo, igualmente de plata, lleva esta sencilla inscripcion: *Agén á Jazmin.*

El vapor correo *el Mallorquín* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona á las siete y media de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 110 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 3 del actual. Tomamos de ellos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Gaceta del 2 de diciembre.

Un real decreto nombrando presidente de sala de la audiencia de Oviedo á don Calisto Montalvo.

Otro nombrando para la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Mallorca por traslacion de don José María Blake, á don Rafael Gordillo, cesante del mismo destino en la referida audiencia y electo de la de Canarias; y para esta plaza á don Antero Enciso, cesante tambien de igual cargo en la audiencia de Albacete.

Otro disponiendo que en la provision de las plazas de subalternos vacantes ó que vacaren en lo sucesivo en los juzgados de primera instancia del interior de Madrid, se atienda al mérito de las personas que hayan hecho servicios al Estado, ya desempeñándolas interinamente, ya por otros motivos.

Otro nombrando comisario régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Valladolid, á don Millan Alonso.

Otro nombrando á don Ventura Vidal comisario régio para la inspeccion de la agricultura en las provincias de Lérida y Tarragona.

Una real orden mandando sacar á pública subasta la adquisicion de 6,000 mantas para el servicio de los presidios del reino.

Una circular del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que se celebre en este año el inefable misterio de la Purísima Concepcion, con todo el ardor de nuestra fe y con toda la solemnidad de nuestro culto.

Gaceta del 3.

Una real orden disponiendo que en el muelle de San Carlos no se permita depositar mas que las 2,000 toneladas de carbon de piedra que la marina de guerra tiene contratadas para el servicio del Estado, y de las cuales solo se surtirán los buques de la armada, no permitiéndose extraer cantidad alguna para otros usos.

Otra recordándoles á los censores de teatros los deberes que les impone su honorífico cargo.

Por reales decretos S. M. se ha dignado admitir á don Antonio de los Rios y Rosas y á don José Luciano Campuzano, teniente general del ejército, la dimision que han presentado del cargo de consejeros reales en la clase de ordinarios, y nombrar en su reemplazo á don Antonio Alcalá Galiano y don Fermin Salcedo.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de diciembre.

La distribucion de los premios concedidos á los artistas cuyas obras figuraron en la última esposicion de Bellas Artes, se efectuará muy próximamente en el Conservatorio de Música. Los artistas recibirán los premios de mano de S. M. la Reina, que entregará tambien á los que concurrieron á la Esposicion Universal de Paris, las medallas concedidas por el gobierno imperial.

— Madrid estará este año no ménos brillante que el pasado en punto á fiestas y saraos. Los señores de Weisweiler abrirán en breve sus salones; la condesa de Velle dará seis fiestas desde aqui al Carnaval, empezando el próximo jueves; misrès Dogde, esposa del ministro de los Estados-Unidos, promete algunas en *petit comité*, por no permitir otra cosa su nueva morada de la plaza de Oriente; dícese que el conde de Jala, animado por el buen éxito de la primera, tendrá otras en su elegante habitacion de la calle de Atocha, y en fin, que no escasearán tampoco las de las legaciones estrangeras. La condesa de Montijo recibe dos veces por semana: los domingos se baila en sus salones: los jueves se hace música.

— En la provincia de Vizcaya los precios del pan experimentan el alza que van experimentando en otras. Por lo que respecta al maíz, que es alimento general de Vizcaya, pode-

mos decir con seguridad que no hay provincia ninguna en la península que posea acopios mas considerables á precios tan económicos como los que se satisfacen para las necesidades de aquel pais, gracias principalmente á la prevision y al celo de sus paternales autoridades.

— La prensa conservadora que ha sido invitada para asistir á la inauguracion de la primera mitad del canal de Isabel II, dá hoy una detallada descripcion de la ceremonia. La inauguracion ha dado lugar á una obra de caridad y de justicia, pues el duque de Valencia ha comunicado á los presidarios que mas se han distinguido en los trabajos, que S. M. ha rebajado en gran parte sus condenas y aun indultado completamente á uno de los pobres confinados. Las palabras del duque de Valencia han sido acogidas con grande entusiasmo por los infelices á quienes ha alcanzado la gracia de S. M.

— El Real colegio de Loreto que habia venido á una gran decadencia, ha recobrado la prosperidad de sus mejores tiempos, merced á la particular atencion que ha merecido á S. M. la Reina en los últimos años. El día 10 del corriente habrá una esposicion de labores ejecutadas por las alumnas de aquel establecimiento, en el que con este motivo se permitirá la entrada al público. El Colegio no solo es ya digno de sus augustos protectores por las grandes mejoras materiales que ha experimentado, sino tambien por el completo sistema de educacion que él se proporciona.

— Poco importantes son las noticias que hoy recibimos de Córdoba. Se ha practicado allí con buen éxito la mezcla de harina de trigo con una cuarta parte de patata. Las autoridades continuaban el 30 ocupándose de la cuestion de subsistencias. El señor conde de Almodobar habia destinado á los establecimientos de beneficencia los 9000 rs. que le correspondian de gratificacion como vice-presidente del Consejo provincial.

— Las hermanas de la caridad, recientemente traídas á Madrid, van á estenderse á la provincia de Soria, cuyo Gobernador señor Llanos ha pedido al gobierno de S. M. que se le concedan quince hermanas, de las cuales diez quedarán en el hospital de aquella ciudad y cinco irán al Hospicio ó Casa de maternidad, establecida en el Burgo de Osma.

— Por una Real orden reciente, aun no publicada, se dispone que para el pago de la contribucion industrial, se considerarán como profesiones distintas la de escribano y registrador de hipotecas, aunque se encuentren reunidas en una misma persona.

— El *Católico* llama anoche la atencion de sus lectores sobre las palabras que preceden al Real decreto relativo á capellanías, en el cual dice el gobierno que confia en que serán restablecidas muy pronto nuestras relaciones con la Santa Sede. Nuestro colega ignora las noticias que debe tener el gabinete para hacer una declaracion oficial de esta importancia.

— El *Occidente* se apresura hoy á desmentir todas las consecuencias de grave importancia y los tristes vaticinos para la situacion que dice se han echado á volar con motivo de la larga entrevista del conde de Lucena con S. M. la Reina. El periódico ministerial asegura que el gabinete presidido por el duque de Valencia recibe hoy, como antes, pruebas del afecto y de la coafianza que le dispensa la corona.

— El *Estado* rechaza anoche como una calumnia contra el general Lersundi, la idea de la *Independencia belga* de que este se halla impaciente por ir de Capitan general á la isla de Cuba, por ser una posicion lucrativa é importantísima.

— Una nueva empresa se ha encargado de la publicacion del *Diario Español*, habiéndose puesto, segun parece, al frente de ella el señor don Mauricio Lopez Roberts, primitivo director de dicho periódico.

— El moviminto electoral, que habia empezado á desarrollarse en algunas provincias de España ha cesado, por haberse generalizado la creencia de que la reunion de las Cortes no está tan próxima como se pensaba.

— El día 20 llegó á Pisa y Florencia en un tren especial la Reina Cristina. La gran duquesa y el archiduque Carlos la esperaban en el camino de hierro Leopoldo, y fué á habitar el palacio Pitti.

— La Audiencia de Valladolid ha pronunciado el día 27 la sentencia contra los que tomaron parte en los sucesos del 22 de junio último en aquella capital. Los mas han sido sentenciados á presidio por diez, doce y quince años.

— La *Peninsula*, diario progresista que acaba de aparecer en la escena, protesta que por ahora no gastará el tiempo en denunciar los defectos y condenar á sus correligionarios políticos ni en fulminar escomuniones contra ellos; sino que mientras no cambie el partido progresista, su título de vencedor en vencedor, la *Peninsula* dirigirá sus ataques tan solo á los hombres que no son de su comunion política.

— Hoy han empezado á llegar á esta corte, las remesas de trigo extranjero, que procedente de las desembarcadas en Alicante no cesarán de alimentar el consumo diario de Madrid; puesto que á las últimas fechas existian en dicho puerto 30,000 fanegas consignadas á la capital, y ya no deben interrumpirse los arribos que deben aumentar progresivamente esa cifra.

— La prensa ministerial del domingo guarda profundo silencio sobre la conferencia de S. M. la Reina con el señor conde de Lucena. Solo *El Occidente* se aventura á decir en breves líneas, que se ha ofrecido la embajada de Rusia á aquel personage, el cual no la ha aceptado por falta de salud. Nada sobre la iniciativa que S. M. tomó en este asunto; nada respecto á la audiencia de Palacio: nada sobre las importantes razones que expuso el general O'Donnell, y que le impiden aceptar el honorífico encargo de su Reina.

Barcelona 6 de diciembre.

Se nos ha facilitado una carta particular, fechada en Puerto-Rico el 13 de noviembre último, la cual nos dá los siguientes pormenores acerca del naufragio de la fragata *Venus*.

«La fragata española *Venus*, al mando del capitan don José Vicente Dalliot, se estrelló el lúnes 10 del corriente, á medido día, contra las rocas que forman la base del castillo del Morro, en Puerto-Rico.—Hé aquí como aconteció este fracaso, segun relacion de personas verídicas.

La fragata venia con todo su aparejo y con el práctico á bordo, en direccion á efectuar la entrada, y estando próxima á las piedras que se encuentran bajo el castillo del Morro, al mandar el práctico arribar y en el mismo instante de irse á ejecutar esta maniobra, faltó el guardian del timon, quedando el buque sin gobierno para poderse safar de aquel escollo, siendo inútiles los sobrenaturales esfuerzos que se hicieron para evitar el inminente peligro en que se estaba: en tal situacion la fragata partió de orza y con la violencia consiguiente al aparejo que llevaba y la gruesa mar que habia, chocó de proa contra las erizadas peñas del mismo pié del Morro, y en aquel momento al ir el capitan á aflojar la escota en solicitud de una maniobra que mejorase tan desesperado trance, fué arrojado al agua por un golpe de la botabara y otro golpe de mar le lanzó sobre las piedras, recibiendo varias contusiones y una herida en la pierna izquierda: lo mismo sucedió al práctico y á algunos pasajeros, la mayor parte de los cuales se salvaron por este sitio, otros lo fueron por el bote del práctico y á nado uno ó dos; teniendo la satisfaccion de decir que ni la tripulacion ni ninguno de los doce pasajeros que conducia este desgraciado buque, fué víctima de la catástrofe que lamentamos.

El buque, como debe suponerse, fué destrozado á las pocas horas y su cargamento flotaba sobre las olas en distintas direcciones.

La pérdida del buque y cargamento puede calcularse aproximadamente en 30,000 duros.»

— Ha llegado á esta capital, y hoy debe embarcarse para Palma en virtud de orden superior, el señor brigadier don Manuel Buceta del Villar, Gobernador militar que ha sido de la plaza de Melilla y posesiones de las costas del Riff.

PALMA.

Sabemos, y tenemos una particular satisfaccion en anunciarlo á nuestros lectores, que la Reina habiendo oido las justas razones de nuestra celosa municipalidad, referentes á la concesion de un término para el pago de la derrama general, atendido el atraso que experimentó la formacion de los reparos y demas preliminares consiguientes á la cobranza, se ha dignado conceder el de tres meses, durante los cuales podrán los contribuyentes verificar el pago de sus respectivas cuotas en varios plazos. Los fundamentos en que la reverente esposicion del Ayuntamiento descansaba no han podido ménos, como lo esperábamos, de inclinar el ánimo de nuestra Soberana á otorgar esta gracia en favor de los habitantes de esta ciudad. Agradecemos como es debido la régia clemencia de S. M. por una parte, y por otra la solicitud con que nuestra municipalidad la ha impetrado.

Revista de periódicos.

Los periódicos de anteayer nada contienen de redacción, únicamente el *Mallorquin* trae la acostumbrada revista de los periódicos de la capital.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

SAN AMBROSIO, OBISPO Y DOCTOR.

Nació este Santo en Arles por los años de 540. Por muerte de su padre prefecto de las Galias, pasó á Roma en donde se dedicó al estudio de las bellas letras en las que hizo en poco tiempo admirables progresos; adquirió por aquel entonces la amistad de Anicio Probo prefecto del pretorio, el cual viendo la sabiduría y prudencia de Ambrosio le nombró su asesor en el gobierno, y poco despues gobernador de la Liguria, cuya capital era Milan. Llegado á su gobierno fué la moderacion el distintivo de su carácter, tanto que era universalmente amado, y un dia que tuvo que ir á la iglesia para apaciguar ciertas querellas que se habian suscitado entre católicos y arrianos en el nombramiento de obispo, exclamó un niño al entrar el gobernador, Ambrosio obispo, cuyo grito repitió la multitud entera. En vano quiso el Santo sustraerse al cargo que queria conferirsele; en vano huyó de la ciudad, el Señor le volvió á conducir á ella, y recibido el bautismo y las sagradas órdenes fué solemnemente consagrado en 7 de diciembre del año 574. Luego que Ambrosio se vió colocado en tan alta dignidad, repartió sus bienes á los pobres, combatió y aniquiló casi enteramente en su diócesis á la herejía arriana publicó varias obras y la Iglesia le es deudora de la conversion de S. Agustin; favoreció el Señor con el don de milagros, y el dia 4 de abril del año 597 llamóle á sí para darle el premio de sus grandes virtudes.

Solemnidad de mañana.

LA PURISIMA CONCEPCION

DE NUESTRA SEÑORA PATRONA DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS.

Con razon rebotan hoy de gozo nuestros corazones en la solemne memoria del immaculado misterio que celebramos. Todas las naciones deben festejar con sumo regocijo aquel feliz instante, en que la mano del Todopoderoso puso la primera piedra del templo vivo donde habia de habitar S. D. M. para vivir con los hombres. Antes de la CONCEPCION DE LA VIRGEN, todos los descendientes de Adan arrastraron las cadenas de una vil esclavitud. Todos entraron en este mundo siervos del pecado, enemigos de Dios, hijos de la ira y desterrados del paraíso celestial. Con esta ignominia entramos en este valle de lágrimas. Solo pudo gozar de no estar sujeta á este castigo general, la que vino con el alto destino de Madre de Dios. Esta es la única que nunca tuvo, ni por un momento afeada, manchada ni cautiva su alma. No reconoció su espíritu mas dueño que el Soberano autor, ni sus apetitos otro imperio que el de la razon y de la virtud; lejos de haber sido jamas esclava del demonio, ya en el primer instante pisó la soberbia de Luzbel, quebrantó la cabeza de la infernal serpiente, y triunfó gloriosamente del comun enemigo.

Boletín comercial.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelones.



La sociedad de conformidad con el Sr. Administrador principal de correos de esta ciudad ha acordado que el paquete de vapor correo el *Barcelones* haga á Valencia con escala á Ivizá de ida y vuelta los cinco viages que se espresarán.

(4)

SALIDAS.

Del puerto de Palma los juéves 27 de noviembre, 4, 11, 18 y 25 de diciembre á las diez de su noche.

De Ivizá los viénes 28 de noviembre, 5, 12, 19 y 26 de diciembre á las cinco de su tarde.

De Valencia los lúnes 1, 8, 15, 22 y 29 de diciembre á las dos de su tarde.

De Ivizá los mártés 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre á las siete de su mañana.

LLEGADAS.

Al puerto de Ivizá los viénes 28 de noviembre, 5, 12, 19 y 26 de diciembre á las seis de la mañana.

A Valencia los sábados 29 de noviembre, 6, 13, 20 y 27 de diciembre á las ocho de su mañana.

A Ivizá los mártés 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre á las seis de su mañana.

A Palma los mártés, arriba indicados 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre 1856 á las cuatro de su tarde.

De Palma á Ivizá.

Cámara de popa 60 rs. Id. de proa 40. Sobre cubierta 20.

De Ivizá á Valencia.—Los mismos precios.

De Palma á Valencia.

Cámara de popa 120 rs. Id. de proa 80. Sobre cubierta 40.

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos á precios convencionales.

En ambos viages conducirá la correspondencia pública.

Palma de Mallorca 24 de noviembre de 1856.—El Administrador.—Miguel Estade y Sabater.



EL REY D. JAIME I,

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el mártés 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Cullera en 1 dia laud S. José, de 51 ton., pat. Francisco Mateu, con 6 mar. y arroz.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. José Miró y Granada, con 21 mar., 32 pas., balija y efectos.

De Cardiff en 26 dias bergantin mechemburg Wölsfganos, de 242 ton., cap. D. Federico Vols, con 9 mar. y carbon mineral.

De Mahon en 1 dia laud Pleta, de 21 ton., pat. Miguel Moll, con 6 mar., 4 pas. y trigo.

De Ivizá en 9 dias laud S. José, de 55 ton., pat. Gaspar Mayol, con 7 mar. y aceite.

De Mahon en 9 dias laud S. Buenaventura, de 25 toneladas pat. José Gelabert, con 5 mar., patatas y efectos.

De id. en 5 dias laud Vigilante, de 49 ton., pat. Francisco Andreu, con 5 mar., 4 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 5.

Para Argel laud S. Antonio, de 27 ton., pat. José Martí, con 6 mar., vino y efectos.

Para Alicante laud Magdalena, de 45 ton., pat. Juan Oliver, con 7 mar., 4 pas., leña y efectos.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 27 ton., pat. Juan Mas, con 4 mar., cerdos é id.

Boletín de anuncios.

Se desea vender un caballo árabe de talla con su carrito de última moda y asientos con muelles de acero. La persona que desee adquirirlo ya junto como por separado, se aviste con el maestro Gabriel Pomar que vive cerca de la Pescadería vieja.

Sirviente.

Un jóven de edad de 24 años desea colocarse en clase de criado: en esta imprenta darán razon.

Calzado de goma elástica.

En la tienda de Burghart, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta d'Ambrós se venden zapatos de primera clase; los de señora á 24 rs. vn., para caballero 34 rs. par.

Juegos de café de porcelana con flores doradas y de colores á 88 rs. vn. uno y un abundante surtido de jarros para flores, vajillas, jicaras, tazas de todas dimensiones y otras muchas piezas de porcelana fina, alfombras, brazaletes y otros artículos de *dublé* fino de buen gusto y de moda; como tambien un abundante y variado surtido de artículos del gusto del dia recién llegados de Paris, á precios equitativos.

Al público.

En el depósito de papel pintado de la plaza de las Copiñas número 3, se está esperando otra remesa de papeles, dibujos modernos del último gusto y á precios muy equitativos: en el mismo depósito se facilitará persona que lo coloque á tres sueldos la pieza.

FLORINA

ó la jóven de Glaris.

Melodrama sério en 2 actos.

MÚSICA DEL MAESTRO CARLOS PEDROTTI.

Véndese en la tienda de Cabrer, y en el despacho del teatro del *Círculo*, donde se ha de representar.

En la tienda de la viuda de Umbert, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA ISLA DE MALLORCA,

SACADO EN ESCALA MENOR DEL QUE PUBLICÓ

EL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL DESPUIG.

Precio.—En papel 20 rs.; con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

PALMA DE MALLORCA.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espone á un precio módico.

Teatro del Círculo.

Para hoy.—Funcion 96.

La ópera buffa en tres actos del maestro Carlos Pedrotti, titulada

FIORINA.

A las siete y media.

Advertencia.—Mañana en atencion á la solemneidad del dia no publicaremos número del *Palmasano*, y para que nuestros suscriptores no sufran por esto perjuicio, subsanaremos esta falta el sábado próximo.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.